	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
	DEPARTAMENTO PEDAGÒGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA: 04 | 10 | 2022

TEMÁTICA: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO PEDAGOGICO

LUGAR: JARDIN CARACOLI

UDS: JARDIN CARACOLI

RESPONSABLES: RESPONSABLE DEL SERVICIO - PROFESIONALES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA- AUXILIARES DE ATENCION.

HORA INICIO: 4:20 PM HORA FIN: 05 : 40 PM

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 4:20 pm del dia de hoy 04/10/2022 se reune la Responsable del servicio junto con las Profesionales de atención y las Auxilares de atención a la primera infancia para socializar nueavemente el Proyecto pedagogico el cual fue avalado en el mes de Julio de 2022, para este proceso de socialización se realiza por medio de unas diapositivas que se centran en lo escencial del proyecto Pedadogico llamado: "UNA AVENTURA DE SABERES LLAMADO CARACOLÍ" El PP fue diseñado en conjunto con las comunidad, los apoyos de la Subdirección local, las profesionales de atención, auxiliares de atención a la primera infancia, en este PP se expone los propositos escenciales para garantizar el derecho a una educación de calidad para la primera infancia. Para hacer vivo nuestro que hacer pedagogico, se trabaja a diario los valores como el amor, el respeto por el otro, teniendo en cuenta las necesidades, intereses y relaciones con el otro, propiciando espacios adecuados y seguros en cada lugar que del jardín, así mismo en las planeaciones implementan en cada una de la actividades de las planeaciones los ejes de trabajo como lo son el arte, la literatura y exploración del medio, los cuales buscan generar experiencias pedagogicas y practicas incluyentes fortaleciendo las dimensiones del desarrollo, se hace enfasis que el proyecto pedagogico no limita al contrario permite que los niños y niñas experimenten y se fortalezcan en cada uno de sus procesos.

Se realiza la presentación del PP por medio de Diapositivas las cuales nos permiten conocer más a fondo la realidad del PP y lo que se quiere en éste, ya construido. De

Powered by CamScanner

igual manera se les indica que es necesario que lean muy bien el PP y realicen aportes con el fin de alimentarlo con las necesidades y experiencias que adiario viven.

De igual manera se hizo la socialización de la forma de planear y también del diligenciamiento del formato de la reflexión, con el fin de orientar este proceso con las profesoras que ingresaron nuevas en este convenio 8304.



CONCLUSIONES

Con esta socilización se busca que el TH conozca el proyecto pedagógico para que se pueda centrar en cada una de las actividades que proponen o diseñan para cada una de las planeaciones en el aula, también se busca que todas las personas que trabajan en el jardin lo conozcan.

ASISTENTES

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
	Jesica Arciello Diaz	Resp del Servicio	
	Rocio Tibaviso P.	Profesional PInf.	
	Luz Astrid Simbaqueba Perez	Profesional P.T	Astrid Simbaqueba
	Maribel Sarria S.	Apoyo en atención P.T.	
	Sandra Milena Gomez A	Profesional. A.P.	
		Profesora PIn	
	Nelly Leiva Hidalgo	Profesional A.P	

Powered by CamScanner

	Kevin Jhoan Tamo	Ing Pedagogia	
	Lorena Vera Vera	P. Atardecer	
	Diana Delgado	P. Pedagogia	

Powered by CamScanner

ACTA N° 4

FECHA: Bogotá, 01 de Noviembre 2022

HORA: 04:30 pm – 5:30 pm

LUGAR: Jardín infantil Caracolí

TEMA: Socialización Registro de Novedades, Componente Pedagógico.

ASISTENTES: Responsable Jardín Caracolí Lucero Angulo Díaz, Talento humano (adjunto listado de asistencia) y psicóloga Andrea Carolina Castro Pulido.

ORDEN DEL DÍA:

Se realiza encuentro grupal Socialización Registro de Novedades

DESARROLLO:

1- Se realiza encuentro presencial con el talento humano del JI Caracolí.

2- Socialización en el ámbito de las competencias institucionales de la SDIS.

REGISTRO DE NOVEDADES



3- Durante el encuentro se inicia con la definición de novedad y sensibilización de la normatividad que acompaña la importancia del registro de novedades apoyados en los estándares técnicos de la educación inicial y componente pedagógico.

Powered by CamScanner

4- En continuidad se profundizó en los aspectos de :

✓ Reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos activos y titulares de derechos.

✓ Identificación de signos de alerta que pueden constituirse en una inobservancia, amenaza o vulneración para el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

✓ Reconocimiento de señales frente a:

- Situaciones de maltrato físico
- Situaciones de posible abuso sexual
- Signos de alerta comportamentales tener en cuenta la cronicidad y la frecuencia.
- Signos de alerta en el contexto familiar tener en cuenta la cronicidad y frecuencia
- Signos de alerta de maltrato en los servicios sociales
- Analizar o valorar los niveles de Frecuencia, Intensidad y grado de Vulnerabilidad

✓ Al finalizar la presentación se brindan las recomendaciones para el adecuado registro de novedades de :

- Registrar fecha y hora exacta del evento
- Ortografía
- Puntuación
- No tachones
- Hacer uso de comillas "" para el registro de información recibida por tercera personas.
- Importante la Trazabilidad (Dar acompañamiento y seguimiento a la novedad

Powered by CamScanner

EJEMPLO: El relato de un cuento 1- inicio 2- desenlace 3– final.

Dando respuesta a cada novedad.

La información utilizada fue brindada por el profesional Allesandro Ayos en Asistencia técnica individual en registro de novedades dirigido a profesional en Psicología de la localidad de Ciudad Bolívar. Y consulta en los documento de estándares técnicos de la educación inicial y guía de la protección integral para la infancia.

CONVOCATORIA.

Compromisos

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Brigyid castro	Personal de Alimento	Jardin Caracoli	
Nayly [illegible]	P. Atencion P.I	Jardin caracoli	
Ronio Tibaviso	Prof. Atencion P.I	Jardin Caracoli	
Luz Astrid Sinbaqueba	P. Atencion P.I	Jardin Caracoli	
Myriam [illegible]	Aux. en Atencion P.I	Jardin Caracoli	
Maritza Cam	P.Atencion P.I	Jardin Cara.	
Cindy Lorena Vera	P. Atencion P.I	Jardin caracol	
Ana Rubiano	Apoyo Administrativo	Jardin caracoli	
Yeimi Johana Torres	Aux. Pedagogico	Jardin Infantil	
Lucio Angulo	Resp del Servicio	Caracoli	
Dana [illegible]	P Atencion P	Jardin Caracol	
Tatiana Rojas	P.S. Alimentos	Jardin Caracoli	Tatiana Roja
Ruby Cubillos	ASEO Higiene.	Jardin caracoli	
Sonia Maria Becerra	P. ASEO E HIGIENE	JARDIN CARACOLI	Sonia Becerra
Sandra Milena Gomez	Profesional A. a la P.I	Jardin Caracoli	
maria Gaviria.	P. Aseo e Higiene.	Jardin caracoli	
Nana Rivas	P.S. Alimentos	Jardin Caracoli	

Elaboró: Andrea Carolina Castro Pulido – Lucero Angulo Díaz.
Psicóloga Sdis – Responsable del Servicio.

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	05	12	2022
TEMA:	SOCIALIZACION DEL COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
SUBTEMA:	ADMINISTRATIVO		
LUGAR:	JARDIN CARACOLI		
SEDE:	JARDIN CARACOLI		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO – PROFESIONALES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA		
POBLACION:	TALENTO HUMANO		
HORA INICIO:	04:30 PM	HORA FIN:	05:25 PM

OBJETIVO:

Realizar la socialización del componente de Ambientes Adecuados y Seguros al talento humano con el fin de que conozcan cada uno de las obligaciones que lo componen.

METODOLOGIA:

La metodología de este proceso es por medio de la socialización del anexo técnico en la parte del componente de Ambientes Adecuados y Seguros.

.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 4:30 pm del dia de hoy 05 de Diciembre de 2022 se realiza la socialización del componente de Ambientes adecuados y Seguros por parte de la Responsable del servicio, Inicia dando la bienvenida y el agradecimiento por la disposición para el desarrollo de la socialización.

Se habla que el componente Ambientes Adecuados y seguros se relaciona que es un trabajo que se realiza con todas las personas que trabajan en el jardin, niñas y niños y también con las familias, Talento Humano.

Este proceso de capacitación se realiza por medio del anexo Tecnico.

Inicia explicando que este componente hace referencia al conjunto de condiciones del espacio fisico y a la implementación de acciones que permitan a las familias desarrollar capacidades para identificar y reducir riesgos, atender eventos

Powered by CamScanner

relacionados con las emergencias y los accidentes, garantizando el desarrollo y bienestar de las niñas y niños, fortaleciendo la capacidad de recuperación en caso de presentarse alguno de elios.

En atencion a lo anterior para dar cumplimiento el jardin debe elaborar un cronograma en el que indique los temas a realizar mes a mes, relacionados con el plan de Gestión de riesgos de Accidentes en atención a lo siguiente:

*Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio.

*Medidas para reducir riesgo de accidentes por descarga electrica.

*Medidas en el Mobiliario.

*Medidas en ventanas.

*Medias en escaleras.

*Medidas en pisos.

*Medidas con respecto a la cocina.

*Medidas para reducir riesgos de quemadura con alimentos calientes.

* Medidas para reducir riesgos de accidentes por el uso de juguetes.

* Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersion.

* Medidas para reducir riesgos de accidentes de transito

* Medidas para reducir riesgos de accidentes causados por animales.

En contexto , el jardin debe cumplir los estandares indispensables y básicos contenidos en el documento " ESTANDARES TECNICOS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACION INICIAL. En el componente ambientes adecuado y seguros establecidos por medio de la Resolución Interna No 0325 de 2009 emitida por la SDIS, con actualizacion 2017" Por medio del cual reglamenta parcialmente el decreto 057 de 2009 respecto de la Asesoria, Inspección, Vigilancia, y Control a la Educación Inicial desde enfoque de Atención a la primera infancia.

Tambien explica los elementos minimos para la implementación del componente de Ambientes adecuados y seguros según los esquemas.

Powered by CamScanner

Se hace explicación de todo el componente.

MATERIALES

- Anexo tecnico.

ASISTENTES:

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Lugar Angulo	Resp del serv.	
2	[illegible]	P Atención P.I	
3	Astrid Sinisterra	P Atención P.I	Astrid Sinisterra
4	Rocio Tibaviso	P. Atención PI	
5	Sandra Gomez	P. Atención P.I	
6	Yanbeth Barbosa	Aux. pedagogica	Yanbeth Barbosa
7	Yeimy Jhoana Tc	Aux Pedagogica	
8	[illegible]	P Atención	
9	Nayly [illegible]	P. Atención P.I	Nayly [illegible]
10	Ruby Robledo	P. Aux higiene	Ruby Robledo
11	Tatiana Rojas	P.S Alimentos	Tatiana Rojas
12	Maria jose Rivas	P.S Alimentos	
13	Sonia Maria Becerra	Psicologa	Sonia Maria Becerra
14	[illegible]	Aux higiene	[illegible]
15	Briggid Castro	PS Alimentos	Briggid C
16	Ana Rubiano	Apoyo Admis	
17	Lorena [illegible]	P. Atención PI	
18	Tatiana Rojas	Ps alimentos	Tatiana Rojas
19	Maria Jose Rivas	PS. Alimentos	
20			

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 830122219-6		
	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA: 17 | 01 | 2023

TEMÁTICA: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO PEDAGOGICO JARDIN CARACOLI

LUGAR: JARDIN CARACOLI

UDS: JARDIN CARACOLI

RESPONSABLES: RESPONSABLE DEL SERVICIO – PROFESIONALES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA- AUXILIARES DE ATENCION.

HORA INICIO: 3:20 PM **HORA FIN:** 05 : 00 PM

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 3:20 pm del dia de hoy 17/01/2023 se reune la Responsable del servicio junto con las Profesionales de atención y las Auxilares de atención a la primera infancia para socializar nueavemente el Proyecto pedagogico el cual fue avalado en el mes de Julio de 2022, para este proceso de socialización se realiza por medio de unas diapositivas que se centran en lo escencial del proyecto Pedadogico llamado: "UNA AVENTURA DE SABERES LLAMADO CARACOLÍ" El PP fue diseñado en conjunto con las comunidad, los apoyos de la Subdirección local, las profesionales de atención, auxiliares de atención a la primera infancia, en este PP se expone los propositos escenciales para garantizar el derecho a una educación de calidad para la primera infancia. Para hacer vivo nuestro que hacer pedagogico, se trabaja a diario los valores como el amor, el respeto por el otro, teniendo en cuenta las necesidades, intereses y relaciones con el otro, propiciando espacios adecuados y seguros en cada lugar que del jardín, así mismo en las planeaciones implementan en cada una de la actividades de las planeaciones los ejes de trabajo como lo son el arte, la literatura y exploración del medio, los cuales buscan generar experiencias pedagogicas y practicas incluyentes fortaleciendo las dimensiones del desarrollo, se hace enfasis que el proyecto pedagogico no limita al contrario permite que los niños y niñas experimenten y se fortalezcan en cada uno de sus procesos.

Se realiza la presentación del PP por medio de Diapositivas las cuales nos permiten conocer más a fondo la realidad del PP y lo que se quiere en éste, ya construido. De

Powered by CamScanner

igual manera se les indica que es necesario que lean muy bien el PP y realicen aportes con el fin de alimentarlo con las necesidades y experiencias que adiario viven.

De igual manera se hizo la socialización de la forma de planear y también del diligenciamiento del formato de la reflexión, con el fin de orientar este proceso con las profesoras que ingresaron nuevas en este convenio 8304.



CONCLUSIONES

Con esta socilización se busca que el TH conozca el proyecto pedagógico para que se pueda centrar en cada una de las actividades que proponen o diseñan para cada una de las planeaciones en el aula, también se busca que todas las personas que trabajan en el jardín lo conozcan.

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO DE ASISTENCIA DEL TH ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

ASISTENTES:

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Lucio Angulo Diaz	RESPONSABLE DEL SERVICIO	
2		AUX. ADMINISTRATITIVO	
3	Lucia Vera	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA.	
4	Daily Maria Marero	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA.	
5	Sandra Gomez	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA.	
6	Yaira Colorado	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA.	
7		PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA.	
8	Adriana Florez Galvis	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA.	
9		PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA.	
10		AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA.	
11	Jaidy esterjo robiano	AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA.	
12		PERSONAL DE ASEO E HIGIENE.	
13		PERSONAL DE ASEO E HIGIENE.	
14		PERSONAL DE ASEO E HIGIENE.	
15		PERSONAL DE SERVICIOS DE ALIMENTOS.	
16		PERSONAL DE SERVICIOS DE ALIMENTOS.	
17		PERSONAL DE SERVICIOS DE ALIMENTOS.	
18			
19			

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	03	02	2023
TEMA:	SOCIALIZACION DEL COMPONENTE NUTRICIONAL		
SUBTEMA:	COMPONENTE NUTRICION Y SALUBRIDAD		
LUGAR:	JARDIN CARACOLI		
SEDE:	JARDIN CARACOLI		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO		
POBLACION:	TALENTO HUMANO		
HORA INICIO:	04:20 PM	HORA FIN:	05:10 PM

OBJETIVO:

Realizar la socialización del componente de NUTRICION Y SALUBRIDAD al talento humano con el fin de que conozcan cada uno de las obligaciones que lo componen.

METODOLOGIA:

La metodología de este proceso es por medio de la socialización del anexo técnico en la parte del componente de Nutrición y Salubridad.

.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 4:20 PM del dia de hoy 03 de Febrero de 2023 se realiza la socialización del componente de Nutricional y Salubridad por parte de la Responsable del servicio, Inicia dando la bienvenida y el agradecimiento por la disposicion para el desarrollo de la socialización.

Se habla que el componente Nutrición y salubridad se relaciona que es un trabajo que se realiza en el area de Nutrición que reune el trabajo de todas las personas Aseo e Higiene, Servicio de Alimentos y también con las familias..

Este proceso de capacitación se realiza por medio de unas diapositivas orientadas desde el anexo Tecnico justamente inicia desde la pág 57.

Inicia explicando que este componente se divide en 3 áreas las cuales son: Area de Practicas de cuidado, Area de Condiciones Higienico Sanitarias y Area de Nutrición. Hace explicación de cada una de las obligaciones en todas las modalidades y del

Powered by CamScanner

proceso que se debe llevar en cada una para dar cumplimiento del estandar por medio de las diapositivas que se presentaran a continuación.

Se realizará capacitación en el próximo mes de Marzo de 2023 sobre el componente Ambientes Adecuados y seguros.

MATERIALES

- Anexo tecnico.
- Diapositivas

ASISTENTES:

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	lady espejo rubiano	Auxiliar en atencion a la primera infancia	lady espejo
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Adriana Florez Galvis	Profesional Atencion Primera Infancia	[illegible]
4	Sandia Milena Gomez	Profesional de Atencion a la primera Infancia	[illegible]
5	Maribeth Bonilla S.	Aux. de atencion a la primera infancia	[illegible]
6	Daily Mora Moreno	Profesional Atencion primera infancia	[illegible]
7	[illegible]	Atencion a la primera infancia	[illegible]
8	Caterine Ramirez	P.S Alimentos	[illegible]
9	Maria Rivas	P.S Alimentos	[illegible]
10	Erika Hernan	P.S Alimentos	[illegible]
11	[illegible]	P.A tema PI	[illegible]
12	Yuri Salcedo	P. Atencion PI	[illegible]
13	[illegible]	Aseo Cafeteria	[illegible]
14	Caterine Ramirez	P.S Alimentos	[illegible]
15	[illegible]	Aseo Higiene	[illegible]
16	Ana Rubiano	Apoyo admin	[illegible]
17	[illegible]	Aseo	[illegible]

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	01	03	2023
TEMA:	SOCIALIZACION DEL COMPONENTE GESTION AMBIENTAL		
SUBTEMA:	COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
LUGAR:	JARDIN CARACOLI		
SEDE:	JARDIN CARACOLI		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO		
POBLACION:	TALENTO HUMANO CARACOLI		
HORA INICIO:	04:20 PM	HORA FIN:	05:38 PM

OBJETIVO:

Realizar la socialización del componente de Gestion al talento humano con el fin de que conozcan cada uno de las obligaciones que lo componen.

METODOLOGIA:

La metodología de este proceso es por medio de la socialización del anexo técnico en la parte del componente de Gestión Ambiental.

.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 4:10 pm del dia de hoy 01 de Marzo de 2023 se realiza la socialización del componente de Gestión Ambiental por parte de la Responsable del servicio, Inicia dando la bienvenida y el agradecimiento por la disposicion para el desarrollo de la socialización.

Se habla que el componente Gestión Ambiental se relaciona que es un trabajo que se realiza en el area Ambiental que reune el trabajo de todas las personas que trabajan en el jardin, niñas y niños y también con las familias.

Este proceso de capacitación se realiza por medio del anexo Tecnico.

Inicia explicando que este componente el cual esta de la mano de Gestion ambiental y verificado por la parte de nivel central, ellos hacen una inspecciones las cuales verifican el cumplimiento de la normatividad ambiental en todos los aspectos que lo componen, y definen para su implementación en los lineamientos ambientales

Powered by CamScanner

adoptados en el interior de la planta fisica del jardin, que a su vez se desarrolla en esta área. Esta area busca diseñar acciones tendientes a la prevención de los impactos generados, en donde se articulan las necesidades del jardin.

Los temas a tratar:

1. RESIDUOS SOLIDOS
1.1 Residuos sólidos aprovechables.
1.2 Residuos Peligrosos.
1.3 Residuos especiales
1.4 Emisiones
1.5 Vertimientos
2. AHORRO Y USO DE ENERGIA
3. AHORRO Y USO DE AGUA
4. IMPLEMENTACION DE PRACTICAS SOSTENIBLES

Cada uno de estos temas se debe hacer promocion a las familias, al talento humano, para que conozcan y se debe contar con un cronograma. Para los residuos solidos se deben diligenciar formatos de seguimiento y control

El jardin debe cumplir teniendo un correo de Gmail y compartida la clave con el area de Gestión ambiental.

Se hace explicación de todo el componente.

MATERIALES

- Anexo tecnico.

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

ASISTENTES:

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Ulerio Angulo D.	Peso del Serv.	
2	Lorena Vera	Profesional en atención PI	
3	Daily Mora Herero	Profesional atención primera inf	
4	Sandra Gomez	Profesional de Atención P. Infancia	
5	Lady Espejo	Auxiliar atención Primera Infancia	
6	Yaira Colorado	Profesional en atención a la primera Infancia	
7	Paola Cruz	Auxiliar PI	
8	Adriana Florez G.	Profesional en atención a la Infancia	
9	Alejandra perez	Aseo general	
10	Maribeth Barba	Auxi en atención P.I.	
11	Ruby Caballero	Aseo Hijiene	
12	Maria Pinas	P.S Alimentos	
13	Catherine Ramirez	P.S Alimentos	
14	Ana Robayo	Apoyo Alimentos	
15	Nuray Velez Tapia	Profesional atención primera	
16	BRAYAN MEJIDO C.	APOYO ENFERMERIA	
17	Erica Herchan	PS Alimentos	
18			
19			
20			
21			
22			

Powered by CamScanner

FECHA:	03	04	2023
TEMA:	SOCIALIZACION CONVENIO 8304		
SUBTEMA:	SOCIALIZACION CONVENIO 8304 - 2022		
LUGAR:	JARDIN CARACOLI		
SEDE:	JARDIN CARACOLI		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO		
POBLACION:	TALENTO HUMANO JARDIN CARACOLI		
HORA INICIO:	4:10 PM	HORA FIN:	5:45 PM

OBJETIVO

Socializar con el talento humano del jardín el convenio de asociación 8304 - 2022 para que de esta manera todo el talento humano conozca de que trata este documento y que se debe tener en cuenta para dar cumplimiento.

Propiciar espacios en donde el personal conozca los documentos integrales que hacen parte del convenio 8304.

METODOLOGIA

Se reúne el talento humano del jardín caracolí en las instalaciones del jardín Infantil, para socializar el convenio de asociación.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se realiza socialización sobre el convenio de asociación 8304 – 2022:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	CLAUSULADO CONVENIO DE ASOCIACION DECRETO 092/2017	NÚMERO DEL CONVENIO: 8304-2022

CONVENIO:	**DE ASOCIACIÓN**
ENTIDAD:	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**
ASOCIADO:	***ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS - ASOSERBIEN,*** **Nit. *830.122.129***
OBJETO:	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de los niñas y niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del distrito capital a través de la puesta en funcionamientos de un jardín infantil.
LOTE Y ZONA OPCIÓN CUPOS	**LOTE 30** ***LOCALIDAD 19*** **ZONA 2 OPCION 3** **CUPOS *109***
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre de 2023, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **Parágrafo:** En atención al cierre de actividades para los jardines infantiles para el periodo de fin de año de 2022 y el inicio de la atención en la vigencia 2023 contemplado por la Subdirección para la Infancia, el convenio cesará sus actividades en el periodo comprendido entre el 8 de diciembre de 2022 y el 15 de enero de 2023 inclusive, reiniciando la atención el día 16 de enero de 2023. En el periodo indicado, el asociado no podrá realizar ningún tipo de actividades técnicas, operativas, jurídicas o administrativas, la SDIS no reconocerá ningún tipo de costo del servicio dentro de las fechas mencionadas.
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de *MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCO* PESOS (*$1.088.672.805*) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de *NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO* PESOS (*$979.805.524*) M/CTE correspondiente al *90,000%* y el ASOCIADO aporta en especie la suma de *CIENTO OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN* PESOS (*$108.867.281*) M/CTE correspondiente al *10,000%*; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio. Dicho

De la misma manera se les recuerda que el jardín Caracolí se encuentra dentro de la zona

Powered by CamScanner

2, lote 30, esto debido a divisiones especificas que realiza la SDIS para la adjudicación del convenio de asociación.

También se les socializa que el objetivo de este convenio aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de los niñas y niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del distrito capital a través de la puesta en funcionamientos de un jardín infantil.

El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre de 2023, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

3.3.4 OBLIGACIONES COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

1. Implementar el proyecto pedagógico vigente y avalado por la SDIS durante la vigencia del Convenio
2. Contar con planeaciones que orienten el desarrollo de experiencias pedagógicas en coherencia con las propuestas establecidas en el proyecto pedagógico.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.
4. Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación. en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.
5. Entregar un (1) informe trimestral a los padres, madres o cuidadores, 15 días después de cumplido el trimestre, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, que de cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.
6. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución emitida anualmente.
7. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.
8. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.
9. Adquirir y facilitar el material pedagógico y la papelería, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas

Powered by CamScanner

3.3.5 OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO

1. Documentar los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades de las y los colaboradores.
2. Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución del convenio los contratos suscritos entre el asociado y las/los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo se deben presentar los contratos suscritos por reemplazos durante el mes de la contratación.
3. Garantizar la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil durante la jornada de atención, de acuerdo con lo definido en el Anexo Técnico.
4. Socializar a las y los colaboradores contratados para la atención en el Jardín Infantil, todos los documentos que forman parte integral del proceso competitivo y demás lineamientos que forman parte integral de la atención.
5. Garantizar el perfil, proporción y permanencia de las y los colaboradores requeridos para la operación del Jardín Infantil.
6. Contar con la proporción de colaboradores y colaboradoras capacitados y con certificación de los cursos exigidos en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
7. Reemplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días calendario de operación consecutivos no preste sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares Técnicos para la Calidad en la Educación Inicial, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.
8. Implementar las estrategias necesarias para solucionar las controversias o inconvenientes que se presenten en el marco de la prestación del servicio.
9. Implementar las actividades de bienestar y satisfacción del Talento Humano, de acuerdo con el documento y programación elaborado por el ASOCIADO para tal fin.

Nota 1: En caso de requerirse la implementación de educación inicial en casa se aplicará la siguiente obligación.

10. Realizar actividades con las niñas y los niños beneficiarios del servicio, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión, el lineamiento y las guías publicadas por la SDIS.
11. Hacer seguimiento del estado de salud de las y los colaboradores de acuerdo con las especificaciones y protocolos establecidos por el gobierno nacional y la SDIS e informar al Supervisor cuando se presenten novedades

Powered by CamScanner

3.3.6 OBLIGACIONES COMPONENTE PROCESO ADMINISTRATIVO

1. Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.
2. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano; una vez contratados remitirá a la supervisión, el contrato firmado y el acta de entrega de la copia del mismo al Talento Humano, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento.
3. Mantener en las instalaciones del Jardín Infantil las hojas de vida de las y los colaboradores contratados para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
4. Contar con el camet de identificación de las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información.
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRASFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, haciendo seguimiento para que en la información del sistema de información misional corresponda a la de las niñas y niños con cupo asignado, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las novedades de interacción. En caso que el jardín infantil cuente con usuario y

Por último, se les recuerda la presente clausula:

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA – EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: No habrá vínculo laboral de la Secretaria Distrital de Integración Social con las personas naturales o jurídicas que contrate LA ESAL para el desarrollo del objeto del convenio. Tampoco existirá vínculo laboral alguno entre LA ESAL, y las personas naturales o jurídicas que contrate la SDIS para el desarrollo del objeto del convenio, por lo tanto, se entiende que cada una de las partes firmantes del convenio será responsable por las relaciones laborales y/o de prestación de servicios que adquiera en cumplimiento de las obligaciones allí asignadas.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA – INDEMNIDAD: El asociado mantendrá indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social ante cualquier reclamación administrativa o de cualquier otra naturaleza presentada por terceros a causa y acciones u omisiones de aquel en la ejecución del presente convenio y defenderá a la Secretaría Distrital de Integración Social a su propio costo, incluyendo todo los gastos que se causen por cuenta de las reclamaciones, tales como, honorarios, costas, gastos procesales, indemnizaciones y condenas, si las hubiere. En el caso de que la Secretaría Distrital de Integración Social asuma directamente su defensa repetirá contra el asociado por todos los costos que implique dicha defensa pudiendo descontar estos valores de los saldos que le adeude al asociado y, de no existir saldos, podrá efectuar su cobro por la vía ejecutiva para lo cual, el presente convenio junto con los documentos

Cra 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

Se realiza énfasis en que la relación laboral es con la asociación generadora de bienestar show kids, por lo que todo el trabajo y relación es con la asociación.
Se hace explicación de cada uno de los protocolos que componen cada uno de los componentes, lo cual le permite al talento humano trabajar capacitado para prestar un

Powered by CamScanner

servicio de calidad a las niñas y niños.
Se reforzarán los protocolos en cada una de las capacitaciones que se hacen mensual de cada componente y también se anexan las actas y soportes según los cronogramas con los que cuenta el jardín caracolí.

ASISTENTES

No	Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
1	Claudia pena		Aseo general	Claudia pena
2	Ana Rubiano		Apoyo Administ	
3			3P. Aseo	
4	Adriana Florez		Profesional Atención Infancia	
5	Sandra Gomez		Profesional de Atencion P. I	
6	Caterine Ramirez		Aseo	
7	Erika Herchan Tr.		PS. Alimentos	Erika Herchan
8	Tatiana Rojas		P.S. Alimentos	Tatiana Rojas
9	Daly Mora M		Profesional Atencion P. I	
10	Paty ESPEJO		Auxiliar en atencion a la primera infancia	Paty ESPEJO
11	Maribel Bonilla		Aux. en educ Primera infancia	
12	Mana Rios		Ps. Alimentos	
13	Yaira Colorado Pineda		Profesional en atencion a la primera infancia	
14	Martha Cano		Profesional Atencion PI	
15	Nubia Ruiz		Profesional Aseo RF	Nubia Ruiz
16	Lorena Ureta		P. Atencion Primera I	
17	Nelly Angulo		Resp. del Serv.	
18				
19				

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÒGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	05	05	2023
TEMA:	SOCIALIZACION DE GESTION DOCUMENTAL		
SUBTEMA:	COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
LUGAR:	JARDIN CARACOLI		
SEDE:	JARDIN CARACOLI		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO – PROFESIONALES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA		
POBLACION:	TALENTO HUMANO		
HORA INICIO:	4:00 PM	HORA FIN:	5:10 PM

OBJETIVO:

Realizar la socialización del componente Administrativo al talento humano con el fin de que conozcan cada uno de las obligaciones que lo componen (GESTION DOCUMENTAL.

METODOLOGIA:

La metodología de este proceso es por medio de la socialización del anexo técnico en la parte del componente Administrativo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 1:00 pm del dia de hoy 05 de Mayo de 2023 se realiza la socialización del componente Administrativo (GESTION DOCUMENTAL) por parte de la responsable del Servicio, Inicia dando la bienvenida y el agradecimiento por la disposicion para el desarrollo de la socialización.

Se habla que el componente Administrativo que hace referencia a la construccion y definición del horizonte institucional, plantea estrategias de evaluación del servicio y brinda orientaciones para la organización y gestión documental que busca garantizar el funcionamiento administrativo del jardin, este componente esta conformado por tres areas: Desarrollo organizacional; Mejoramiento continuo y administración de la información, de acuerdo con lo establecido en los Estandares Tecnicos para la calidad de la Educación inicial.

Powered by CamScanner

Para la implementación de este componente, el jardin debe garantizar que la administracion de la información de las niñas y niños cumpla con los siguientes parametros:

- Gestion documental y manejo de la información de las niñas y niños en confidencialidad: ADMINISTRACION DE LA DOCUMENTACION, ORGANIZACIÓN, COPIAS Y HOJAS EN BLANCO, FOLIACION, CIERRE DE EXPEDIENTE, CONSERVACION DE LA DOCUMENTACION, ALMACENAMIENTOS EN UNIDADES DE CONSERVACION, REGISTRO EN HOJA DE CONTROL.
- SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Dando explicacion de lo que compone el administrativo, se pudo evidenciar que el jardin se encuentra cumpliendo con lo descrito en el anexo tecnico, y se seguira socializando cada uno de los componentes para que el talento humano los conozca y se de cumplimiento de cada uno.

Todas las actividades estan en las modalidades de alternancia, multimodal, presencialidad, alternancia.

Se realizará capacitación en el próximo mes de otro componente.

MATERIALES

- Anexo tecnico.

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
	DEPARTAMENTO PEDAGÒGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

ASISTENTES:

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Julio Angulo D	Resp del Serv.	
2	[illegible]	Aseo.	[illegible]
3	Caterine Ramirez	Aseo	Caterine Ramirez
4	Ruby Tabillo	Aseo.	Ruby Tabillo
5	Lady espejo	Auxiliar en atención primera Infán	
6	Daily Mora Moreno	Profesional Atencion primera infancia	
7	Sandra Gomez	P. Atencion Psime. Infancia	
8	Erika Merchan Triana	PSAlimetos	Erika Merchan
9	Adriana Florez Galvis	Profesional Atencion A La Primera Infan	
10	Maria Ruiz A.	Personal Servicios de Alimentos	
11	Tatiana Rojas	Personal servicio de Alimentos	Tatiana Rojas
12	Alba Rocio Reyes R.	Profesional AP.I	
13	Laura Colorado	Profesional en atencion a la primera infancia	
14	Maribeth Bonilla S.	Aux. en atencion a la Primera Infancia	Maribeth Bonilla
15	[illegible]	PAtencion Infan	
16	Ana Robiano	Apoyo Administrativo	
17	Lorena Vera	P Atencion PI	
18			
19			
20			
21			
22			

Powered by CamScanner

FECHA:	01	05	2023	
TEMÁTICA:	SOCIALIZACION DE LOS DOCUMENTOS FALTANTES (EXAMENES) DE LOS NIÑOS Y NIÑAS			
LUGAR:	JARDIN CARACOLI			
SEDE:	JARDIN CARACOLI			
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO			
POBLACION:	PADRES DE FAMILIAS			
HORA INICIO:	7:00 AM	HORA FIN:	05:00 PM	

OBJETIVO

- Socializar con cada una de las familias los documentos que faltan en las historias sociales de cada niña y niño.

METODOLOGIA

Se reune la responsable del servicio junto con las familias a las cuales se da lectura de los documentos faltantes en las historias sociales.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día 01 de Mayo de 2023, se reúne la responsable del servicio junto con las familias a las cuales se le da socialización de los documentos faltantes en las historias sociales de cada niña y niño del jardín, se da firma de los Compromisos los cuales se anexan a la historia social, se les concientiza de la importancia de cumplir con las fechas establecidas ya que este lleva el 5 compromiso y llegado al caso no dan cumplimiento y no tienen soporte de los motivos se notificara a la Psicóloga de apoyo para que ella se reúna de manera individual con cada una de las familias que incumplieron con lo pactado en el compromiso firmado el día de Hoy. Se hara seguimiento la fecha que se tiene para dar cumplimiento.

Las firmas de esta socializacion se encuentran en cada una de los formatos de compromisos que estan en la historia social de los niños y niñas del jardin.

Powered by CamScanner

FIRMA ASISTENTES

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Lucio Angulo	Resp. del Ser.	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

Powered by CamScanner

FECHA:	05 / 06 / 2022
TEMA:	SOCIALIZACION DEL COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS
SUBTEMA:	ADMINISTRATIVO
LUGAR:	JARDIN CARACOLI
SEDE:	JARDIN CARACOLI
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO – PROFESIONALES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA
POBLACION:	TALENTO HUMANO
HORA INICIO:	04:30 PM
HORA FIN:	05:25 PM

OBJETIVO:

Realizar la socialización del componente de Ambientes Adecuados y Seguros al talento humano con el fin de que conozcan cada uno de las obligaciones que lo componen.

METODOLOGIA:

La metodología de este proceso es por medio de la socialización del anexo técnico en la parte del componente de Ambientes Adecuados y Seguros.

.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 4:30 pm del dia de hoy 05 de Junio de 2023 se realiza la socialización del componente de Ambientes adecuados y Seguros por parte de la Responsable del servicio, Inicia dando la bienvenida y el agradecimiento por la disposición para el desarrollo de la socialización.

Se habla que el componente Ambientes Adecuados y seguros se relaciona que es un trabajo que se realiza con todas las personas que trabajan en el jardin, niñas y niños y también con las familias, Talento Humano.

Este proceso de capacitación se realiza por medio del anexo Tecnico.

Inicia explicando que este componente hace referencia al conjunto de condiciones del espacio físico y a la implementación de acciones que permitan a las familias desarrollar capacidades para identificar y reducir riesgos, atender eventos

Powered by CamScanner

relacionados con las emergencias y los accidentes, garantizando el desarrollo y bienestar de las niñas y niños, fortaleciendo la capacidad de recuperación en caso de presentarse alguno de ellos.

En atencion a lo anterior para dar cumplimiento el jardin debe elaborar un cronograma en el que indique los temas a realizar mes a mes, relacionados con el plan de Gestión de riesgos de Accidentes en atención a lo siguiente:

*Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio.

*Medidas para reducir riesgo de accidentes por descarga electrica.

*Medidas en el Mobiliario.

*Medidas en ventanas.

*Medias en escaleras.

*Medidas en pisos.

*Medidas con respecto a la cocina.

*Medidas para reducir riesgos de quemadura con alimentos calientes.

* Medidas para reducir riesgos de accidentes por el uso de juguetes.

* Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersion.

* Medidas para reducir riesgos de accidentes de transito

* Medidas para reducir riesgos de accidentes causados por animales.

En contexto , el jardin debe cumplir los estandares indispensables y básicos contenidos en el documento " ESTANDARES TECNICOS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACION INICIAL. En el componente ambientes adecuado y seguros establecidos por medio de la Resolución Interna No 0325 de 2009 emitida por la SDIS, con actualizacion 2017" Por medio del cual reglamenta parcialmente el decreto 057 de 2009 respecto de la Asesoria, Inspección, Vigilancia, y Control a la Educación Inicial desde enfoque de Atención a la primera infancia.

Tambien explica los elementos minimos para la implementación del componente de Ambientes adecuados y seguros según los esquemas.

Powered by CamScanner

Se hace explicación de todo el componente.

MATERIALES

- Anexo tecnico.

ASISTENTES:

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Lucero Angulo D.	R. del Servicio	
2	Alba Rocío Reyes Riaño	Prof. Atención P.I	
3	Laura Colorado	P Atencion a la P Infancia	
4		Aseo Higiene	
5	Adriana Flores	Profesional Atención a la Primera Infancia	
6		Profesional en Atención P.I	
7	Maribeth Barba S.	Auxiliar en atención a la P.I	Maribeth Barba S.
8	Lady Ospejo	Auxiliar en atención Primera Infancia	
9	Ruby cuchillos	Aseo Higiene	
10	Sandra Gomez	P. Atención P. Infancia	
11	Lorena Cerci	P Atencion PI	
12	Dary Mira M	P Atención PI	
13	Maria Jose Rivas	PS. Alimentos	
14	Ingrid Tatiana Rojas	P.S. Alimentos	Tatiana Rojas
15	Katerin Ramirez	PS Aseo	Katerin Ramirez
16	Erika Merchan Triana	PS Alimentos	Erika Merchan
17			
18			
19			
20			

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
	DEPARTAMENTO PEDAGÒGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	05	07	2023
TEMA:	COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
SUBTEMA:	SOCIALIZACION DEL COMPONENTE GESTION AMBIENTAL		
LUGAR:	JARDIN CARACOLI		
SEDE:	JARDIN CARACOLI		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO		
POBLACION:	TALENTO HUMANO CARACOLI		
HORA INICIO:	04:20 PM	HORA FIN:	05:45 PM

OBJETIVO:

Realizar la socialización del componente de Gestion Ambiental al talento humano con el fin de que conozcan cada uno de las obligaciones que lo componen, en este caso lo del manejo de los puntos ecologicos

METODOLOGIA:

La metodología de este proceso es por medio de la socialización del anexo técnico en la parte del componente de Gestión Ambiental.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 4:30 pm del dia de hoy 05 de Julio de 2023 se realiza la socialización del componente de Gestión Ambiental por parte de la Responsable del servicio, Inicia dando la bienvenida y el agradecimiento por la disposicion para el desarrollo de la socialización.

Se habla que el componente Gestión Ambiental se relaciona que es un trabajo que se realiza en el area Ambiental que reune el trabajo de todas las personas que trabajan en el jardin, niñas y niños y también con las familias.

Este proceso de capacitación se realiza por medio del anexo Tecnico.

Inicia explicando que este componente el cual esta de la mano de Gestion ambiental y verificado por la parte de nivel central, ellos hacen una inspecciones las cuales verifican el cumplimiento de la normatividad ambiental en todos los aspectos que lo componen, y definen para su implementación en los lineamientos ambientales

Powered by CamScanner

adoptados en el interior de la planta fisica del jardin, que a su vez se desarrolla en esta área. Esta area busca diseñar acciones tendientes a la prevención de los impactos generados, en donde se articulan las necesidades del jardin.

Los temas a tratar:

1. RESIDUOS SOLIDOS
1.1 Residuos sólidos aprovechables.
1.2 Residuos Peligrosos.
1.3 Residuos especiales
1.4 Emisiones
1.5 Vertimientos
2. AHORRO Y USO DE ENERGIA
3. AHORRO Y USO DE AGUA
4. IMPLEMENTACION DE PRACTICAS SOSTENIBLES

Cada uno de estos temas se debe hacer promocion a las familias, al talento humano, para que conozcan y se debe contar con un cronograma. Para los residuos solidos se deben diligenciar formatos de seguimiento y control.

Se hace una explicacion en el punto ecologico del tercer piso donde se les recuerda la importancia del manejo de los residuos con el fin de la NO contaminación ambiental y mejorar la calidad de vidad, empezar por nosotros, luego con los niños y niñas y sus familias.

El jardin debe cumplir teniendo un correo de Gmail y compartida la clave con el area de Gestión ambiental.

Se hace explicación de todo el componente.

MATERIALES

- Anexo tecnico.

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

ASISTENTES:

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Lucero Angulo	Rdel Servicio	
2	Reibis Cabillos	Aseo Lijade	
3	Lady Espejo	Auxiliar en atencion Primera Infancia	
4	Maribeth Barba Sanc.	Aux. en atencion a la primera Infancia	Maribeth Barba
5	Daily Mora Nuñez	Prof Atención primera inf.	
6	Sandra Gomez	Prof. Atención P. Infancia	
7	Stiven contreras c.	V. Oficios	
8	Yaira Calvado	P. Infancia N. Infancia	
9	Paola Cau	P Atenc Pmjar	
10	Lorena vera	P. Atencion PA	
11	Ingrid Tatiana Rojas	P.S. Alimentos	Tatiana Rojas
12	Catherine Ramirez	Aseo Lugares	
13	Maria jose Rios	ps Alimentos	
14	Erika Merchan Triana	P.S Alimentos	
15	Adriana Florez Galvis	Profesional En Atencion A La Infancia	
16	Claudia Perez	Aseo e Higiene	
17			
18			
19			
20			
21			
22			

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA	09	08	2023
TEMA:	SOCIALIZACIÓN DE NOVEDADES, PACTO DE CORRESPONSABILIDAD Y PLANEACION		
SUBTEMA:	COMPONENTE PEDAGOGICO		
SEDE:	JARDIN CARACOLI		
RESPONSABLES:	RESPONABLE DEL SERVICIO		
POBLACION:	PROFESIONALES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y AUXILIARES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA.		
HORA INICIO:	4:30 PM		5:45 PM

OBJETIVO

Capacitación sobre Novedades, Pacto de Corresponsabilidad, Planeación que fortalezca los procesos de las maestras y del talento humano del jardín.

METODOLOGIA

Se realizó una socialización sobre las novedades, pacto de corresponsabilidad y planeación con muestra de diapositivas tomadas en foto como metodología para explicar y que esta sea muy bien entendida.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 4:30 pm del día de hoy 9 de agosto del 2023 se da inicio al desarrollo de la socialización sobre los siguientes temas: Novedades, Pacto de corresponsabilidad y planeación.

Se da un saludo a las Profesionales de Atención a la primera infancia y a las auxiliares pedagógicas se empieza explicar la importancia de realizar las novedades correctamente ya que se diligencia por sucesos que pasen diariamente dentro y fuera del jardín con las niñas y los niños, como: una caída en casa o en el jardín, llegadas tardes, salidas del jardín en hora diferentes a la acordada, entre otras el cual nos ayuda a llevar un control de seguimiento a ellas y ellos, así mismo, se da a conocer el formato de novedades el cual se colocaron algunas recomendaciones tales como:

- El registro de novedad se diligencia de manera individual por niño.

Powered by CamScanner

- Las novedades se registran en el mismo momento en el cual ocurre o es informada la situación.
- La persona que registra es la responsable de la fiabilidad de la información.
- Los registros de las novedades no deben tener tachones ni enmendaduras.
- Si quedan espacios blancos en los reglones se debe colocar: "**en este punto finaliza la novedad".**
- Formato de llamadas solo se utiliza cuando hay activación de rutas.
- Los espacios que queden en blanco como: el espacio de firma de un llamado telefónico o cuando se pasa al otro cuadro se debe colocar NO APLICA.
- Cuando se termine el espacio y se necesita diligenciar más se debe colocar **"´continua la novedad en el siguiente espacio"´**
- La hora que se realiza la novedad, si es por la tarde se debe colocar la hora militar.
- Se debe diligenciar el formato correcto y no se debe realizar modificaciones a este.
- Se puede colocar 2 tipologías si estas lo ameritan y están descritas en la novedad.
- Cuando lo niños salen temprano, Ejm el niño salió a las 12:30 m, se debe hacer novedad al siguiente día, como ingreso y se hace cierre de la novedad
- Cuando se llama al niño por que no vino se coloca el lugar en donde se encuentre el niño.

Luego de la socialización de las novedades, se continua con la explicación del pacto de corresponsabilidad donde se debe generar un seguimiento a lo pactado y construido con las familias, talento humano y niñas y niños del jardín, lo cual permite que se dé cumplimiento a lo descrito en el documentos, se le debe hacer ajustes cuando lo requieran o que sean necesarios y generados por las familias, niñas y niños y talento humano, luego se da la socialización de la línea técnica para realizar una planeación, luego se explicó por medio de diapositivas en fotos tomadas que la Planeación Pedagógica para la primera infancia es un ejercicio de construcción continua, permanente y flexible, que les permite a los agentes educativos, organizar su práctica pedagógica. Por lo tanto, ellos deben proyectar, diseñar y estructurar procesos, experiencias y materiales, es como la organización previa de las actividades, los métodos y las estrategias didácticas que garantizan una secuencia de construcción y de complejidad del acto de aprender, así mismo La valoración del avance en el desarrollo de la niña y el niño es un proceso constante, sistemático,

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

ASISTENTES:

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Yecero Angulo Diaz	Papa del Semi	
2	Lorena Vera Vera	P. Atención PI	
3	Sandra Gomez	P. Atencion PI	
4	Tody Lopez	Auxiliar P.I	
5	Daily Mar Moreno	Profesional Atención P. I	
6	Hilary Copete Rivas	Prof. Atención primera I	
7	Yaina Celedo	P. Atencion a la primera infancia	
8	Adriana Florez	Prof Atención Primera Infancia	
9	Marka Cano	Prof Atencion Primera Infa	
10	Maribeth Barba S.	Aux. en atencion a la primera in	Maribeth Barba S.
11	ANA Rubiano	Apoyo Admsy	
12	Ingrid Tatiana Rojas	P.S.Alimentos	Tatiana Rojas
13	Erika Merchan Triana	PS Alimetos	Erika Merchan
14	Maria Rivas	PsAlimetos	Maria Rivas
15	Ruby Castillos	Aseó Higiene	
16	Katerin Carreño	Aseo Higiene	
17		Aseo Higiu	
18			
19			
20			
21			
22			

Powered by CamScanner

TH

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	04	09	2023
TEMA:	SOCIALIZACION DEL COMPONENTE NUTRICIONAL		
SUBTEMA:	COMPONENTE NUTRICION Y SALUBRIDAD		
LUGAR:	JARDIN CARACOLI		
SEDE:	JARDIN CARACOLI		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO		
POBLACION:	TALENTO HUMANO		
HORA INICIO:	04:30 PM	HORA FIN:	05:20 PM

OBJETIVO:

Realizar la socialización del componente de NUTRICION Y SALUBRIDAD al talento humano con el fin de que conozcan cada uno de las obligaciones que lo componen.

METODOLOGIA:

La metodología de este proceso es por medio de la socialización del anexo técnico en la parte del componente de Nutrición y Salubridad.

.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 4:30 PM del dia de hoy 04 de Septiembre de 2023 se realiza la socialización del componente de Nutricional y Salubridad por parte de la Responsable del servicio, Inicia dando la bienvenida y el agradecimiento por la disposicion para el desarrollo de la socialización.

Se habla que el componente Nutrición y salubridad se relaciona que es un trabajo que se realiza en el area de Nutrición que reune el trabajo de todas las personas Aseo e Higiene, Servicio de Alimentos y también con las familias..

Este proceso de capacitación se realiza por medio de unas diapositivas orientadas desde el anexo Tecnico justamente inicia desde la pág 57.

Inicia explicando que este componente se divide en 3 áreas las cuales son: Area de Practicas de cuidado, Area de Condiciones Higienico Sanitarias y Area de Nutrición. Hace explicación de cada una de las obligaciones en todas las modalidades y del

Powered by CamScanner

proceso que se debe llevar en cada una para dar cumplimiento del estandar por medio de las diapositivas que se presentaran a continuación.

Se realizará capacitación en el próximo mes de Marzo de 2023 sobre el componente Ambientes Adecuados y seguros.

MATERIALES

- Anexo tecnico.
- Diapositivas

ASISTENTES:

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Lucero Angulo Dor	Responsable	
2	Lorena Vera	P. Atención	
3	Sandra Gomez	Profesional de Atención P. Infancia	
4	Maritze Cam	Profesional en Atención Primera Inf.	
5	Daily Manuela Mari	Profesional Atención Primera I	
6	Lady Arego rubiano	Auxiliar P.I.	
7	Gina Lalvado	Profesional en atención a la primera infancia	
8	Adriana Florez Galvis	Profesional en la aten primera Infancia	
9	Maribeth Barbosa S.	Aux. en cuidado a la primera infa	Maribeth Bar
10	Katerin Camacho	Asco Higiene	
11		Asco. Hig	
12	Ruby Cabrillos	Aseo Higiene	
13	Hilary Cepeda Rivas	Prof. Atención primera I	
14	Erika Merchan Triana	P.S. Alimentos	Erika Merchan
15	Ingrid Tatiana Rojas	P.S. Alimentos	Tatiana Rojas
16	Ana Robiano	Apoyo Administrativo	
17	Maria Jose Rios	P.S Alimentos	

Powered by CamScanner

18			
19			
20			
21			
22			

COMPONENTE NUTRICIONAL

3 AREAS

1. ÁREA DE PRÁCTICAS DE CUIDADO

2. ÁREA CONDICIONES HIGIÉNICOS - SANITARIAS

3. ÁREA DE NUTRICIÓN

Powered by CamScanner

1.ÁREA PRACTICAS DE CUIDADO:

- MULTIMODAL:
- **Promoción de estilos de vida saludable:**
- Acciones que favorecen la alimentación saludable
- Acciones que favorecen la actividad física
- Acciones que favorecen la higiene personal
- Acciones que favorecen el descanso
- Acciones que favorecen los ritmos, rutinas y rituales en el entorno hogar.

1.ÁREA PRACTICAS DE CUIDADO: ALTERNACIA:

- CON BASE A LAS GUIAS TECNICAS. LAS CUALES SON LAS ORIENTADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ESTANDARES DE CALIDAD
- Promoción y verificación de la asistencia al programa de crecimiento y desarrollo – consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo en la Institución de salud (Entidades Administradoras de Planes de Beneficios – EAPB o medicina pre-pagada)
- Promoción de la salud oral – higiene bucal
- Promoción e instauración de la práctica de lavado de manos.
- Promoción de estilos de vida saludable
- Verificación del cumplimiento del esquema de vacunas de niñas y niños
- Promoción de la alimentación complementaria para las niñas y los niños entre seis (6) meses a dos (2) años
- Promoción de la alimentación saludable para niñas y niños de dos (2) a cinco (5) años.
- Prevención y manejo adecuado de la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)
- Prevención y manejo de la Infección Respiratoria Aguda (IRA)
- Manejo de la fiebre.
- Prevención y manejo de brotes
- Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna
- Prevención y manejo adecuado en caso de contagio por Covid 19

NOTA: La socialización de las guías esta a cargo de la profesional de Nutrición de sub. Cronograma anual y se debe realizar 1 socialización por mes como mínimo

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÒGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	09	10	2023
TEMA:	SOCIALIZACION DE GESTION DOCUMENTAL		
SUBTEMA:	COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
LUGAR:	JARDIN CARACOLI		
SEDE:	JARDIN CARACOLI		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO – PROFESIONALES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA		
POBLACION:	TALENTO HUMANO		
HORA INICIO:	4:30 PM	HORA FIN:	5:40 PM

OBJETIVO:

Realizar la socialización del componente Administrativo al talento humano con el fin de que conozcan cada uno de las obligaciones que lo componen (GESTION DOCUMENTAL.

METODOLOGIA:

La metodología de este proceso es por medio de la socialización del anexo técnico en la parte del componente Administrativo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 1:00 pm del dia de hoy 09 de Octubre de 2023 se realiza la socialización del componente Administrativo (GESTION DOCUMENTAL) por parte de la responsable del Servicio, Inicia dando la bienvenida y el agradecimiento por la disposicion para el desarrollo de la socialización.

Se habla que el componente Administrativo que hace referencia a la construccion y definición del horizonte institucional, plantea estrategias de evaluación del servicio y brinda orientaciones para la organización y gestión documental que busca garantizar el funcionamiento administrativo del jardin, este componente esta conformado por tres areas: Desarrollo organizacional; Mejoramiento continuo y administración de la información, de acuerdo con lo establecido en los Estandares Tecnicos para la calidad de la Educación inicial.

Powered by CamScanner

Para la implementación de este componente, el jardin debe garantizar que la administracion de la información de las niñas y niños cumpla con los siguientes parametros:

- Gestion documental y manejo de la información de las niñas y niños en confidencialidad: ADMINISTRACION DE LA DOCUMENTACION, ORGANIZACIÓN, COPIAS Y HOJAS EN BLANCO, FOLIACION, CIERRE DE EXPEDIENTE, CONSERVACION DE LA DOCUMENTACION, ALMACENAMIENTOS EN UNIDADES DE CONSERVACION, REGISTRO EN HOJA DE CONTROL.
- SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Dando explicacion de lo que compone el administrativo, se pudo evidenciar que el jardin se encuentra cumpliendo con lo descrito en el anexo tecnico, y se seguira socializando cada uno de los componentes para que el talento humano los conozca y se de cumplimiento de cada uno.

Todas las actividades estan en las modalidades de alternancia, multimodal, presencialidad, alternancia.

Se realizará capacitación en el próximo mes de otro componente.

MATERIALES

- Anexo tecnico.

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

ASISTENTES:

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Lucero Angulo Diaz	R del servicio	
2	Adriana Florez Galvis	Profesional Atencion Primera Infancia	
3	Yaira Polorach	P. Atencion a la primera infancia	
4	Sandra Gomez	P. Atencion Primera Infancia	
5	Lady espejo	Auxiliar P.I	
6	Daily Mara Marsa	profesional atención primera	
7	Maribeth Barba	Auxiliar educativa de la primera infancia	
8	Hilary Copete Rivas	Prof. atencion primera infancia	
9	Yenifer Cano	Prof Aten	
10	Ruby Caicedo	Aseo Higiene	
11	Maria Jose Rivas	PS Alimentos	Maria Rivas
12	Ingrid Tatiana Rojas	P.S. Alimentos	Tatiana Rojas
13	Erika Merchan Triana	P.S. Alimentos	Erika Merchan
14	Lorena Uerca	P. Aten con PS	
15	Ana Rubiano	Apoyo Administrativo	
16	Yuliana Jaramillo	Aseo Higiene	
17	Katerin Camargo	Aseo Higien	
18			
19			
20			
21			
22			

Powered by CamScanner

FECHA:	02	11	2023
TEMA:	SOCIALIZACION DEL COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
SUBTEMA:	ADMINISTRATIVO		
LUGAR:	JARDIN CARACOLI		
SEDE:	JARDIN CARACOLI		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO – PROFESIONALES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA		
POBLACION:	TALENTO HUMANO		
HORA INICIO:	04:30 PM	HORA FIN:	05:25 PM

OBJETIVO:

Realizar la socialización del componente de Ambientes Adecuados y Seguros al talento humano con el fin de que conozcan cada uno de las obligaciones que lo componen.

METODOLOGIA:

La metodología de este proceso es por medio de la socialización del anexo técnico en la parte del componente de Ambientes Adecuados y Seguros.

.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 4:30 pm del dia de hoy 02 de Noviembre de 2023 se realiza la socialización del componente de Ambientes adecuados y Seguros por parte de la Responsable del servicio, Inicia dando la bienvenida y el agradecimiento por la disposición para el desarrollo de la socialización.

Se habla que el componente Ambientes Adecuados y seguros se relaciona que es un trabajo que se realiza con todas las personas que trabajan en el jardin, niñas y niños y también con las familias, Talento Humano.

Este proceso de capacitación se realiza por medio del anexo Tecnico.

Inicia explicando que este componente hace referencia al conjunto de condiciones del espacio físico y a la implementación de acciones que permitan a las familias desarrollar capacidades para identificar y reducir riesgos, atender eventos

Powered by CamScanner

relacionados con las emergencias y los accidentes, garantizando el desarrollo y bienestar de las niñas y niños, fortaleciendo la capacidad de recuperación en caso de presentarse alguno de ellos.

En atencion a lo anterior para dar cumplimiento el jardin debe elaborar un cronograma en el que indique los temas a realizar mes a mes, relacionados con el plan de Gestión de riesgos de Accidentes en atención a lo siguiente:

*Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio.

*Medidas para reducir riesgo de accidentes por descarga electrica.

*Medidas en el Mobiliario.

*Medidas en ventanas.

*Medias en escaleras.

*Medidas en pisos.

*Medidas con respecto a la cocina.

*Medidas para reducir riesgos de quemadura con alimentos calientes.

* Medidas para reducir riesgos de accidentes por el uso de juguetes.

* Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersion.

* Medidas para reducir riesgos de accidentes de transito

* Medidas para reducir riesgos de accidentes causados por animales.

En contexto , el jardin debe cumplir los estandares indispensables y básicos contenidos en el documento " ESTANDARES TECNICOS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACION INICIAL. En el componente ambientes adecuado y seguros establecidos por medio de la Resolución Interna No 0325 de 2009 emitida por la SDIS, con actualizacion 2017" Por medio del cual reglamenta parcialmente el decreto 057 de 2009 respecto de la Asesoria, Inspección, Vigilancia, y Control a la Educación Inicial desde enfoque de Atención a la primera infancia.

Tambien explica los elementos minimos para la implementación del componente de Ambientes adecuados y seguros según los esquemas.

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PAGINA	Página 1 de 4

ASISTENTES

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	[illegible]	[illegible]	
2	Lorena Vera	P. Atención PI	
3	Lady Espejo	Auxiliar RI	
4	Sandra Gomez	P. Atención P.I	
5	Daily Mora Moreno	Profes. A. P. Inf	
6	Adriana Florez Galvis	Profesional Atencion Primera Infancia	
7	Yajaira Colorado	P. Atencion a la P. infancia	
8	Maribel Barbosa S.	Aux. En educacion la primera infan	
9	Maura Cano	en Atencion	
10	Hilary Copete Rivas	Profesional atencion primera infancia	
11	[illegible]	Aseo higiene	
12	Ruby Cabrillos	Aseo Higiene	
13	Katerin Camaseo	Asco Higiene.	
14	Ingrid Tatiana Rojas	Personal servicio de Alimentos	Tatiana Rojas
15	Maria Jose Rivas	Personal servicio de Alimentos	
16	Erica Meichan	Personal de Alimentos	
17	Ana Rubiano	Apoyo Administrativo	
18			
19			
20			
21			
22			

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	04	12	2023
TEMA:	SOCIALIZACION DOCUMENTO PROCEDIMIENTO DE ACTIVACIÓN DE RUTAS ADMINISTRATIVAS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE NIÑOS Y NIÑAS		
SUBTEMA:	COMPONENTE ADMINISTRATIVO DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL PROCESO COMPETITIVO		
LUGAR:	JARDIN CARACOLI		
SEDE:	JARDIN CARACOLI		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO		
POBLACION:	TALENTO HUMANO		
HORA INICIO:	4:30 PM	HORA FIN:	6:00 PM

OBJETIVO

Socializar con el talento humano el procedimiento de activación de rutas administrativas para el restablecimiento de los derechos de niños y niñas del jardín infantil CARACOLI.

Que el talento humano conozca el documento procedimiento de activación de rutas administrativas para el restablecimiento de los derechos de niños y niñas.

METODOLOGIA

Se convoca al talento humano sobre la socialización del documento procedimiento de activación de rutas administrativas para el restablecimiento de los derechos de niños y niñas, para ello, se les socializa la asistencia con todos los protocolos de bioseguridad, como uso de tapabocas, lavado de manos, uso de gel antibacterial, sana distancia, entre otros.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

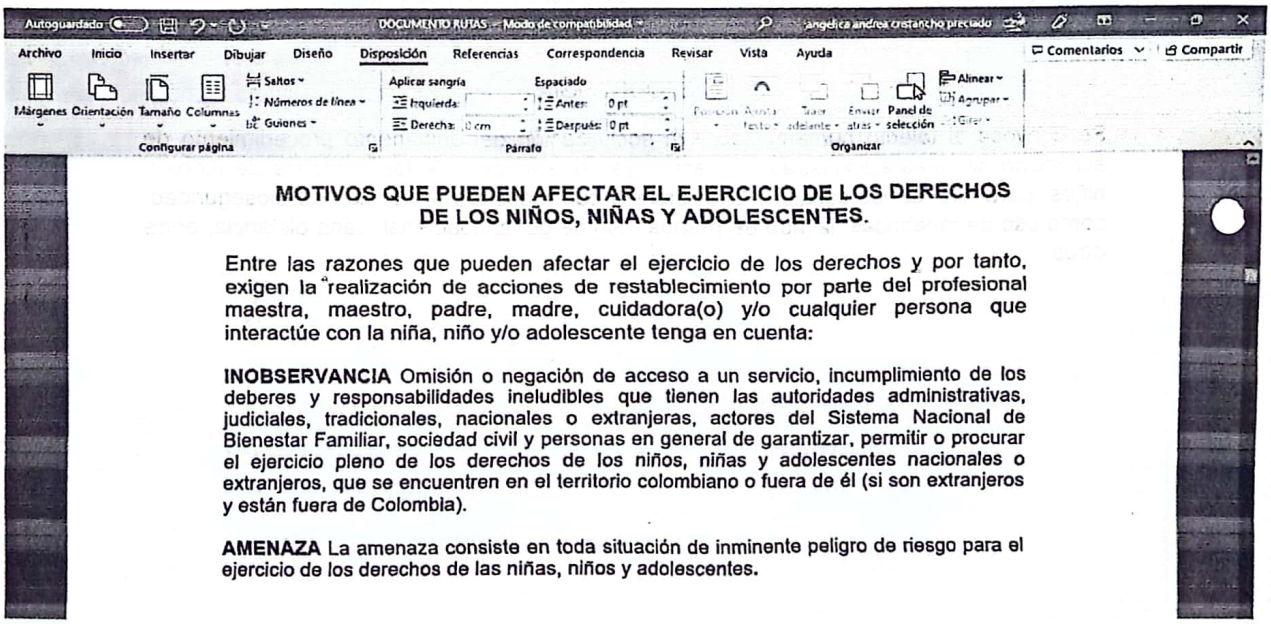
El día 04 de Diciembre de 2023 se realiza socialización con el talento humano sobre el procedimiento de activación de rutas administrativas para el restablecimiento de los derechos de niños y niñas, documento establecido por el jardín

OBJETIVOS GENERAL

Elaborar las Rutas administrativas internas y externas de cada una de las violencias, con el fin de garantizar los derechos de los niños y niñas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar un encuentro con el responsable del servicio y maestras, para dar a conocer el Documento procedimiento de rutas internas y externas de atención a violencias
- Informar a los padres de familia del JI del documento procedimiento de rutas internas y externas de atención a violencias, para realizar prevención y/o protección a los niños y las niñas ante situaciones de inobservancia, amenaza y/o vulneración.
- Implementar la circular 036 El deber de la denuncia en el JI, como eje transversal del documento procedimiento de rutas internas y externas de atención a violencias.



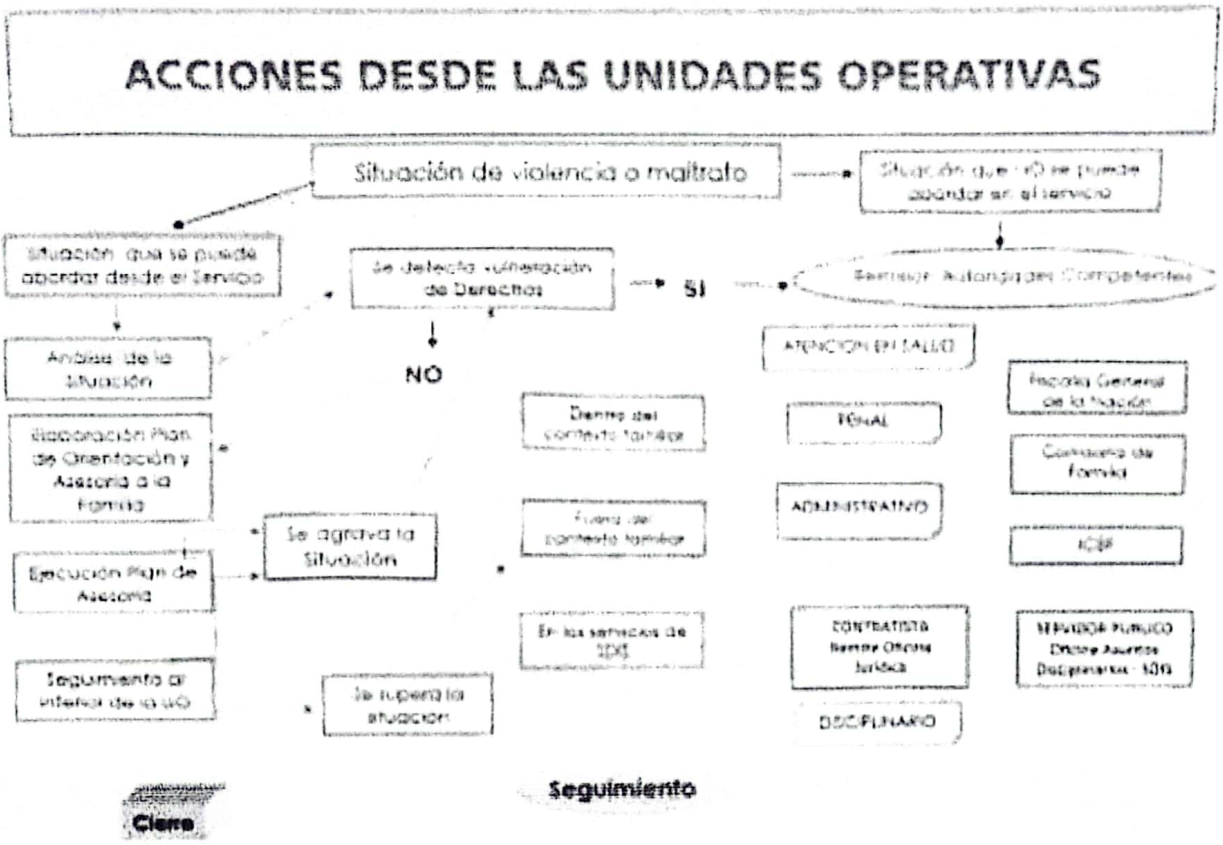
MOTIVOS QUE PUEDEN AFECTAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Entre las razones que pueden afectar el ejercicio de los derechos y por tanto, exigen la realización de acciones de restablecimiento por parte del profesional maestra, maestro, padre, madre, cuidadora(o) y/o cualquier persona que interactúe con la niña, niño y/o adolescente tenga en cuenta:

INOBSERVANCIA Omisión o negación de acceso a un servicio, incumplimiento de los deberes y responsabilidades ineludibles que tienen las autoridades administrativas, judiciales, tradicionales, nacionales o extranjeras, actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, sociedad civil y personas en general de garantizar, permitir o procurar el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes nacionales o extranjeros, que se encuentren en el territorio colombiano o fuera de él (si son extranjeros y están fuera de Colombia).

AMENAZA La amenaza consiste en toda situación de inminente peligro de riesgo para el ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
SHOW KIDS ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PAGINA	Página 1 de 4

ASISTENTES

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Lucero Angulo	Responsable	
2	Karen Vera	P. Atención PI	
3	Katerin Carrasco	Aseo H	
4	Yady espejo	Auxiliar P-I	
5	Daly Nara Naren	P. Atencion PI	
6	Ruby Cabillos	Aseo Hijiena	
7	Sandra Gomez	P. Atencion P.I	
8	Adriana Florez Galvis	Profesional Atenci Primera Infancia	
9	Ana Rubiana	Apoyo Administrativo	
10	Maribeth Barbas S.	Aux. en atencion de la primera infancia	
11	Jaime Peluso	P. atencion a la P. infancia	
12	Maria Cano	Profesional Atencion P	
13	Hilary Copete Rivas	Profesional atencion primera infancia	
14	Ingrid Tatiana Rojas	Personal servicio de Alimentos	Tatiana Rojas
15	Maria Jose Rivas	Personal servicio de Alimentos	
16	Erika Merchan	Personal de Alimentos	Erika M.
17	Claudia Perez	Aseo Hig.	
18			
19			
20			
21			
22			

Powered by CamScanner

FECHA:	18	01	2024
TEMA:	SOCIALIZACION CONVENIO 8304		
SUBTEMA:	SOCIALIZACION CONVENIO 8304 - 2022		
LUGAR:	JARDIN CARACOLI		
SEDE:	JARDIN CARACOLI		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO		
POBLACION:	TALENTO HUMANO JARDIN CARACOLI		
HORA INICIO:	2:10 PM	HORA FIN:	4:45 PM

OBJETIVO

Socializar con el talento humano del jardín el convenio de asociación 8304 - 2022 para que de esta manera todo el talento humano conozca de que trata este documento y que se debe tener en cuenta para dar cumplimiento.

Propiciar espacios en donde el personal conozca los documentos integrales que hacen parte del convenio 8304.

METODOLOGIA

Se reúne el talento humano del jardín caracolí en las instalaciones del jardín Infantil, para socializar el convenio de asociación.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Powered by CamScanner

Se realiza socialización sobre el convenio de asociación 8304 – 2022:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	CLAUSULADO CONVENIO DE ASOCIACION DECRETO 092/2017	NUMERO DEL CONVENIO: 8304-2022

CONVENIO:	DE ASOCIACIÓN
ENTIDAD:	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
ASOCIADO:	*ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS - ASOSERBIEN,* *Nit. 830.122.129*
OBJETO:	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de los niñas y niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del distrito capital a través de la puesta en funcionamientos de un jardín infantil.
LOTE ZONA Y OPCIÓN CUPOS	LOTE 30 *LOCALIDAD 19* ZONA 2 OPCION 3 CUPOS *109*
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre de 2023, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución **Paragrafo:** En atención al cierre de actividades para los jardines infantiles para el periodo de fin de año de 2022 y el inicio de la atención en la vigencia 2023 contemplado por la Subdirección para la infancia, el convenio cesará sus actividades en el periodo comprendido entre el 8 de diciembre de 2022 y el 15 de enero de 2023 inclusive, reiniciando la atención el día 16 de enero de 2023. En el periodo indicado, el asociado no podrá realizar ningún tipo de actividades técnicas, operativas, jurídicas o administrativas, la SDIS no reconocerá ningun tipo de costo del servicio dentro de las fechas mencionadas.
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de *MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCO* PESOS *($1.088.672.805)* M/CTE discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de *NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO* PESOS *($979.805.524)* M/CTE correspondiente al *90.000%* y el ASOCIADO aporta en especie la suma de *CIENTO OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN* PESOS *($108.867.281)* M/CTE correspondiente al *10.000%*, el cual incluye impuestos y demas costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio. Dicho

De la misma manera se les recuerda que el jardín Caracolí se encuentra dentro de la zona 2, lote 30, esto debido a divisiones especificas que realiza la SDIS para la adjudicación del convenio de asociación.

Powered by CamScanner

También se les socializa que el objetivo de este convenio aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de los niñas y niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del distrito capital a través de la puesta en funcionamientos de un jardín infantil.

El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre de 2023, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

3.3.4 OBLIGACIONES COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

1. Implementar el proyecto pedagógico vigente y avalado por la SDIS durante la vigencia del Convenio
2. Contar con planeaciones que orienten el desarrollo de experiencias pedagógicas en coherencia con las propuestas establecidas en el proyecto pedagógico.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.
4. Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación, en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.
5. Entregar un (1) informe trimestral a los padres, madres o cuidadores, 15 días después de cumplido el trimestre, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, que de cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.
6. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución emitida anualmente.
7. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.
8. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.
9. Adquirir y facilitar el material pedagógico y la papelería, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas

Powered by CamScanner

3.3.5 OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO

1. Documentar los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades de las y los colaboradores.
2. Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución del convenio los contratos suscritos entre el asociado y las/los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo se deben presentar los contratos suscritos por reemplazos durante el mes de la contratación.
3. Garantizar la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil durante la jornada de atención, de acuerdo con lo definido en el Anexo Técnico.
4. Socializar a las y los colaboradores contratados para la atención en el Jardín Infantil, todos los documentos que forman parte integral del proceso competitivo y demás lineamientos que forman parte integral de la atención.
5. Garantizar el perfil, proporción y permanencia de las y los colaboradores requeridos para la operación del Jardín Infantil.
6. Contar con la proporción de colaboradores y colaboradoras capacitados y con certificación de los cursos exigidos en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
7. Reemplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días calendario de operación consecutivos no preste sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares Técnicos para la Calidad en la Educación Inicial, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.
8. Implementar las estrategias necesarias para solucionar las controversias o inconvenientes que se presenten en el marco de la prestación del servicio.
9. Implementar las actividades de bienestar y satisfacción del Talento Humano, de acuerdo con el documento y programación elaborado por el ASOCIADO para tal fin.

Nota 1: En caso de requerirse la implementación de educación inicial en casa se aplicará la siguiente obligación.

10. Realizar actividades con las niñas y los niños beneficiarios del servicio, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión, el lineamiento y las guías publicadas por la SDIS.
11. Hacer seguimiento del estado de salud de las y los colaboradores de acuerdo con las especificaciones y protocolos establecidos por el gobierno nacional y la SDIS e informar al Supervisor cuando se presenten novedades

Powered by CamScanner

3.3.6 OBLIGACIONES COMPONENTE PROCESO ADMINISTRATIVO

1. Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.
2. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano; una vez contratados remitirá a la supervisión, el contrato firmado y el acta de entrega de la copia del mismo al Talento Humano, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento.
3. Mantener en las instalaciones del Jardín Infantil las hojas de vida de las y los colaboradores contratados para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
4. Contar con el camel de identificación de las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Crítica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato crítica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información.
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por histonal social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO TRASFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, haciendo seguimiento para que en la información del sistema de información misional corresponda a la de las niñas y niños con cupo asignado, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención. En caso que el jardín infantil cuente con usuario y

Por último, se les recuerda la presente clausula:

CLÁUSULA DÈCIMA CUARTA – EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: No habrá vínculo laboral de la Secretaria Distntal de Integración Social con las personas naturales o jurídicas que contrate LA ESAL para el desarrollo del objeto del convenio. Tampoco existirá vínculo laboral alguno entre LA ESAL, y las personas naturales o jurídicas que contrate la SDIS para el desarrollo del objeto del convenio, por lo tanto, se entiende que cada una de las partes firmantes del convenio será responsable por las relaciones laborales y/o de prestación de servicios que adquiera en cumplimiento de las obligaciones allí asignadas.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA – INDEMNIDAD: El asociado mantendrá indemne a la Secretaria Distntal de Integración Social ante cualquier reclamación administrativa o de cualquier otra naturaleza presentada por terceros a causa y acciones u omisiones de aquel en la ejecución del presente convenio y defenderá a la Secretaria Distntal de Integración Social a su propio costo, incluyendo todo los gastos que se causen por cuenta de las reclamaciones, tales como, honorarios, costas, gastos procesales, indemnizaciones y condenas, si las hubiere. En el caso de que la Secretaria Distntal de Integración Social asuma directamente su defensa repetirá contra el asociado por todos los costos que implique dicha defensa pudiendo descontar estos valores de los saldos que le adeude al asociado y, de no existir saldos, podrá efectuar su cobro por la vía ejecutiva para lo cual, el presente convenio junto con los documentos

25

BOGOTÁ

Se realiza énfasis en que la relación laboral es con la asociación generadora de bienestar show kids, por lo que todo el trabajo y relación es con la asociación.
Se hace explicación de cada uno de los protocolos que componen cada uno de los componentes, lo cual le permite al talento humano trabajar capacitado para prestar un

Powered by CamScanner

servicio de calidad a las niñas y niños.
Se reforzarán los protocolos en cada una de las capacitaciones que se hacen mensual de cada componente y también se anexan las actas y soportes según los cronogramas con los que cuenta el jardín caracolí.

ASISTENTES

No	Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
1				
2	Sandra Gomez		Profesional atencion P.I	
3	Adriana Florez		Profesional Aten Primera Infancia	
4	Fernanda Martinez		Profesional en atencion a la prim infancia	
5				
6	Laura Colorado		Profesional en atencion a la primera infancia	
7	Sully C.		AUXILIAR ENFERMERIA A LA PRIMERA INF	Sully C.
8	Lorena Jara		Profesional Atencion PI	
9	Ruby Cubillos		Aseo Higiene	
10	Lux Pimentel		PS Alimentos	
11	Tatiana Rojas		P.S. Alimentos	Tatiana Rojas
12	Ana Rubiano		Apoyo Administrativo	
13	Sandra I. Molina H		PS Alimentos	Sandra I. Molina H
14	Maribeth Barbas S.		Aux. atencion a la primera infancia	Maribeth Barbas
15	Kateryn Carrasco		Aseo Higiene	
16	Ruby Cu		Aseo Higiene	
17	Claudia S Perez		Aseo Higiene	Claudia S Perez
18				
19				

Powered by CamScanner

FECHA: 06 02 2024

TEMÁTICA: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO PEDAGOGICO JARDIN CARACOLI (COMPONENE ADMINISTRATVO.)

LUGAR: JARDIN CARACOLI

UDS: JARDIN CARACOLI

RESPONSABLES: RESPONSABLE DEL SERVICIO - PROFESIONALES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA- AUXILIARES DE ATENCION.

HORA INICIO: 4:40 PM HORA FIN: 05 : 55 PM

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 4:40 pm del dia de hoy 06/02/2024 se reune la Responsable del servicio junto con las Profesionales de atención y las Auxilares de atención a la primera infancia para socializar nueavemente el Proyecto pedagogico el cual fue avalado en el mes de Julio de 2022, para este proceso de socialización se realiza por medio de la lectura del PP que se centra en lo escencial del proyecto Pedadogico llamado: "UNA AVENTURA DE SABERES LLAMADO CARACOLÍ" El PP fue diseñado en conjunto con las comunidad, los apoyos de la Subdirección local, las profesionales de atención, auxiliares de atención a la primera infancia, en este PP se expone los propositos escenciales para garantizar el derecho a una educación de calidad para la primera infancia. Para hacer vivo nuestro que hacer pedagogico, se trabaja a diario los valores como el amor, el respeto por el otro, teniendo en cuenta las necesidades, intereses y relaciones con el otro, propiciando espacios adecuados y seguros en cada lugar que del jardín, así mismo en las planeaciones implementan en cada una de la actividades de las planeaciones, los cuales buscan generar experiencias pedagogicas y practicas incluyentes que fortalezcan todo lo del niño y niña. Se hace enfasis que el proyecto pedagogico no limita al contrario permite que los niños y niñas experimenten y se fortalezcan en cada uno de sus procesos.

Nos centramos en la socialización nuevamente del PP del jardín para poder reforzar el tema de las planeaciones con lo descrito y lo que se pretende con el documento del PP, este proyecto pedagogico se enfocó en reutizar todo aquel material que se le pueda dar otra función con el fin de minimizar la contaminación ambiental y permitir

Powered by CamScanner

que las familias, niños, niñas y la comunidad reutilicen todo, también se tiene en cuenta el nuevo lineamiento y por lo cual se le hizo cambio a los formatos como lo son: planeador, Obervador, Informe, con el fin de que se pueda dar claridad a las actividades que se realizan dentro del jardin y también en casa.

Se da explicación nuevamente de la forma del planear las actividades, diligenciar el observador, novedades y también del diligenciamiento del formato de la reflexión.

Al finalizar se dio una pequeña socialización con todo el talento humano para que conozcan cual es nuestro PP y qué lo conforma.

COMPROMISOS:

Se debe asistir a asesoria tecnica para la construcción y los avances del PP para radicar en Mayo a Junio de 2024.

ASISTENTES

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
	Lucero Angulo Dora	Responsable	
	Adriana Florez Galvis	profesional Atención Primera Infancia	
	Lorena Vera	Profesional Atención PI	
	Sandra Gomez	Prof. Atención P. Infancia	
	Yoly Rosa Arrego	Profesional A. Primera Inf.	
	Laura Valverde Pineda	Profesional en atención a la primera infancia	
	Maribeth Bubon S.	Aux atención a la primera Infancia	
	Sully Cama.	Aux en Primera Infancia.	
	Maria Cano	Profesional Atención Infancia	
	Ana Rubiano	Apoyo Administrativo	

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	07	03	2024
TEMA:	SOCIALIZACION DEL COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
SUBTEMA:	ADMINISTRATIVO		
LUGAR:	JARDIN CARACOLI		
SEDE:	JARDIN CARACOLI		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO – PROFESIONALES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA		
POBLACION:	TALENTO HUMANO		
HORA INICIO:	04:30 PM	HORA FIN:	05:25 PM

OBJETIVO:

Realizar la socialización del componente de Ambientes Adecuados y Seguros al talento humano con el fin de que conozcan cada uno de las obligaciones que lo componen.

METODOLOGIA:

La metodología de este proceso es por medio de la socialización del anexo técnico en la parte del componente de Ambientes Adecuados y Seguros.

.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 4:30 pm del dia de hoy 07 de Marzo de 2024 se realiza la socialización del componente de Ambientes adecuados y Seguros por parte de la Responsable del servicio, Inicia dando la bienvenida y el agradecimiento por la disposición para el desarrollo de la socialización.

Se habla que el componente Ambientes Adecuados y seguros se relaciona que es un trabajo que se realiza con todas las personas que trabajan en el jardin, niñas y niños y también con las familias, Talento Humano.

Este proceso de capacitación se realiza por medio del anexo Tecnico.

Inicia explicando que este componente hace referencia al conjunto de condiciones del espacio físico y a la implementación de acciones que permitan a las familias desarrollar capacidades para identificar y reducir riesgos, atender eventos

Powered by CamScanner

relacionados con las emergencias y los accidentes, garantizando el desarrollo y bienestar de las niñas y niños, fortaleciendo la capacidad de recuperación en caso de presentarse alguno de ellos.

En atencion a lo anterior para dar cumplimiento el jardin debe elaborar un cronograma en el que indique los temas a realizar mes a mes, relacionados con el plan de Gestión de riesgos de Accidentes en atención a lo siguiente:

*Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio.

*Medidas para reducir riesgo de accidentes por descarga electrica.

*Medidas en el Mobiliario.

*Medidas en ventanas.

*Medias en escaleras.

*Medidas en pisos.

*Medidas con respecto a la cocina.

*Medidas para reducir riesgos de quemadura con alimentos calientes.

* Medidas para reducir riesgos de accidentes por el uso de juguetes.

* Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersion.

* Medidas para reducir riesgos de accidentes de transito

* Medidas para reducir riesgos de accidentes causados por animales.

En contexto , el jardin debe cumplir los estandares indispensables y básicos contenidos en el documento " ESTANDARES TECNICOS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACION INICIAL. En el componente ambientes adecuado y seguros establecidos por medio de la Resolución Interna No 0325 de 2009 emitida por la SDIS, con actualizacion 2017" Por medio del cual reglamenta parcialmente el decreto 057 de 2009 respecto de la Asesoria, Inspección, Vigilancia, y Control a la Educación Inicial desde enfoque de Atención a la primera infancia.

Tambien explica los elementos minimos para la implementación del componente de Ambientes adecuados y seguros según los esquemas.

Powered by CamScanner

Se hace explicación de todo el componente.

MATERIALES

- Anexo tecnico.

ASISTENTES:

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Lucero Angela Diaz	Responsable	
2	Katerin Canaseo	Asco Higiene	
3	Ruby Cabillos	ASEO Higiene	
4	Claudia parra	Asco Higiene	
5	Ingrid Tatiana Rojas	P.S. Alimentos	Tatiana Rojas
6	Sandra L. Molina H	P.S Alimentos	Sandra L. Molina H
7	Lorena Vera	Profesional Atención PI	
8	Maribeth Peña	Aux. atención a la primera infancia	
9	Daily Marisela Hoo	Profesional A. Primera int	
10	Mayra Cam	Profesional Atención P.	
11	Sandra Gomez	Profesional en Atención P. Infancia	
12	Juna Colorado	Profesional Atención P.I	
13	Yesenia Rodriguez	Profesional en atención P.I Infancia	Yesenia R.
14	Adriana Florez Galvis	Profesional En Atencion Primera Inf.	
15	Sulay C.	Aux en atencion a primera infancia	Sulay C.
16	Luz M. Pinzon	P.S Alimentos	
17	Ana Ricardo	Apoyo Administrativo	
18			
19			
20			

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
	DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO ACTA	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÓN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 4

FECHA:	04	04	2024
TEMA:	SOCIALIZACION DEL COMPONENTE NUTRICIONAL		
SUBTEMA:	COMPONENTE NUTRICION Y SALUBRIDAD		
LUGAR:	JARDIN CARACOLI		
SEDE:	JARDIN CARACOLI		
RESPONSABLES:	RESPONSABLE DEL SERVICIO		
POBLACION:	TALENTO HUMANO		
HORA INICIO:	04:20 PM	HORA FIN:	05:10 PM

OBJETIVO:

Realizar la socialización del componente de NUTRICION Y SALUBRIDAD al talento humano con el fin de que conozcan cada uno de las obligaciones que lo componen.

METODOLOGIA:

La metodología de este proceso es por medio de la socialización del anexo técnico en la parte del componente de Nutrición y Salubridad.

.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 4:20 PM del dia de hoy 04 de Abril de 2024 se realiza la socialización del componente de Nutricional y Salubridad por parte de la Responsable del servicio, Inicia dando la bienvenida y el agradecimiento por la disposicion para el desarrollo de la socialización.

Se habla que el componente Nutrición y salubridad se relaciona que es un trabajo que se realiza en el area de Nutrición que reune el trabajo de todas las personas Aseo e Higiene, Servicio de Alimentos y también con las familias..

Este proceso de capacitación se realiza por medio de unas diapositivas orientadas desde el anexo Tecnico justamente inicia desde la pág 57.

Inicia explicando que este componente se divide en 3 áreas las cuales son: Area de Practicas de cuidado, Area de Condiciones Higienico Sanitarias y Area de Nutrición. Hace explicación de cada una de las obligaciones en todas las modalidades y del

Powered by CamScanner

proceso que se debe llevar en cada una para dar cumplimiento del estandar por medio de las diapositivas que se presentaran a continuación.

Se realizará capacitación en el próximo mes de Marzo de 2023 sobre el componente Ambientes Adecuados y seguros.

MATERIALES

- Anexo tecnico.
- Diapositivas

ASISTENTES:

No	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Lucero Angulo Diaz	Resp. de IT	
2	Adriana Florez Galvis	Profesio Atencion primera Infancia	
3		Aseo Hrs	
4	Katheyn Carrasco	Aseo Hrs	
5		Aux. atencion primera infancia	
6	Sandra Milena Gomez	Prof. Atencion P. Infancia	
7	Daily Mora Moreno	Profesional A. primera inf	
8		Profesional Atencion P Inf	
9	Yaura Colorado	Profesional en atencion a la primera infancia	
10		Aseo Higiene	
11		Pasal de Alimentos	
12	Ingrid Tatiana Rojas	Personal servicio de Alimentos	Tatiana Rojas
13	Sandra Yolima H	personal servicio de Alimentos	Sandra Y. Yolima H
14	Ana Robleano	Apoyo Administrativo	
15	Suly C.	Auxiliar PI	Suly C.
16	Lorena Vera	Profesional PI	
17	Yesenia Rodriguez	Profesional PI	Yesenia R.

Powered by CamScanner

2. AREA CONDICIONES HIGIÉNICOS - SANITARIAS:

- ESQUEMA 1, 2
- La implementación de acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa de acuerdo con los documentos establecidos por la SDIS. Se debe planear e implementar estrategias de promoción de limpieza y desinfección, manejo de residuos, prevención de plagas, manejo adecuado del agua potable en casa, con padres, madres o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica de Plan de Saneamiento de la SDIS.
- ESQUEMA 3y4
- Se deben implementar las actividades correspondientes a las Buenas Prácticas de Manufactura y el Plan de Saneamiento, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad establecidos por el Jardín Infantil para garantizar la inocuidad de los alimentos suministrados y los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial en el procedimiento Operación Entrega de Apoyos Alimentarios.

3 AREA DE NUTRICIÓN

- ESQUEMA 1, 2
- El ASOCIADO debe implementar el Procedimiento Operación Entrega de Apoyos Alimentarios en los Servicios Sociales establecido por la SDIS, respecto a la compra, transporte, recepción, almacenamiento (en caso de entrega de paquete alimentario)
- El Asociado debe garantizar el personal idóneo en la implementación de acciones y estrategias pedagógicas para la promoción del manejo adecuado de alimentos en casa, respecto a la compra, almacenamiento, preparación y servido, con padres, madres o cuidadores, de acuerdo con los procedimientos, instructivos de SDIS y normatividad vigente. Actividades con familias.

Powered by CamScanner

1. ÁREA PRACTICAS DE CUIDADO:

- MULTIMODAL:
- **Promoción de estilos de vida saludable:**
- Acciones que favorecen la alimentación saludable
- Acciones que favorecen la actividad física
- Acciones que favorecen la higiene personal
- Acciones que favorecen el descanso
- Acciones que favorecen los ritmos, rutinas y rituales en el entorno hogar.

1. ÁREA PRACTICAS DE CUIDADO: ALTERNACIA:

- CON BASE A LAS GUIAS TECNICAS, LAS CUALES SON LAS ORIENTADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ESTANDARES DE CALIDAD:
- Promoción y verificación de la asistencia al programa de crecimiento y desarrollo – consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo en la Institución de salud (Entidades Administradoras de Planes de Beneficios – EAPB o medicina pre-pagada)
- Promoción de la salud oral – higiene bucal.
- Promoción e instauración de la práctica de lavado de manos.
- Promoción de estilos de vida saludable.
- Verificación del cumplimiento del esquema de vacunas de niñas y niños.
- Promoción de la alimentación complementaria para las niñas y los niños entre seis (6) meses a dos (2) años.
- Promoción de la alimentación saludable para niñas y niños de dos (2) a cinco (5) años.
- Prevención y manejo adecuado de la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)
- Prevención y manejo de la Infección Respiratoria Aguda (IRA)
- Manejo de la fiebre.
- Prevención y manejo de brotes.
- Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna.
- Prevención y manejo adecuado en caso de contagio por Covid 19.

NOTA: La socialización de las guías esta a cargo de la profesional de Nutrición de sub. Cronograma anual y se debe realizar 1 socialización por mes como mínimo

Powered by CamScanner

18			
19			
20			
21			
22			

COMPONENTE NUTRICIONAL

3 AREAS

1. ÁREA DE PRÁCTICAS DE CUIDADO
2. ÁREA CONDICIONES HIGIÉNICOS - SANITARIAS
3. ÁREA DE NUTRICIÓN

Powered by CamScanner